

LA RIOJA, **04 ABR. 2019**

VISTO: La necesidad de designar a la Sra. Melina Soledad Bustamante como Administradora de Red en el Colegio Provincial N° 19 de Capital; y,

CONSIDERANDO:

QUE la Señora Melina Soledad Bustamante, cuenta con el perfil necesario para cubrir el cargo de Administradora de Red en el Colegio Provincial N° 19 -Turno Tarde- de Capital, dependiente de este Organismo de Estado.

QUE es necesario dictar el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO, y en uso de sus facultades;

EL MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA,

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Señora Melina Soledad Bustamante – D.N.I. N° 31.633.859- el cargo de Administradora de Red Interina en el Colegio Provincial N° 19 -Turno Tarde- de la Ciudad Capital, dependiente de este Organismo de Estado, a partir de la fecha de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- COMUNIQUESE, notifíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.

| |
|---------------------------|
| RESOLUCION M.E.C. y T. N° |
| MECyT. |
| E. |
| C. |
| A. |

0712



Dr. Juan José Luna
MINISTRO DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE LA RIOJA